

Asunto: 20ª Convocatoria del Comité Seguimiento Programa Desarrollo Rural Región de Murcia 2014-2020, con el siguiente orden:

Único: Informe Anual de Ejecución 2019. PDR 2014-2020. Resumen para el ciudadano del contenido del Informe Anual de Ejecución 2019 del PDR RM.

Estimado miembro del Comité de Seguimiento,

De acuerdo con lo establecido en el Reglamento Interno del Comité de Seguimiento del Programa de Desarrollo Rural de la Región de Murcia 2014 2020, le convoco, mediante procedimiento escrito, con el objeto de presentar al Comité el Informe Anual de Ejecución 2019. PDR 2014- 2020.

A tal fin, le adjunto el documento y le informo que dispone de 10 días hábiles desde su envío para que se pronuncie sobre el mismo, de acuerdo con lo indicado en el Reglamento interno del Comité. Dichas observaciones podrán ser dirigidas a la siguiente dirección: SECRETARIADO-AUTORIDAD-GESTION@LISTAS.CARM.ES

A la espera de sus noticias, reciba un cordial saludo,

Firmado electrónicamente al margen: Federico García Izquierdo – P.S. Orden 11.03.2020 Presidente del Comité - Autoridad de Gestión del PDR Murcia 2014-2020 – Subdirector General de Desarrollo Rural - Consejería de Agua, Agricultura, Ganadería, Pesca y Medio Ambiente.

